Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 66 - Jueves, 6 de abril de 2017

página 216

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obra en Zona de Policía que se cita, en el término municipal de Rincón de la Victoria (Málaga), según el art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2657/2016).

Expediente: MA-61365.

Asunto: Obra en Zona de Policía, Obras de Encauzamiento del Arroyo Serrezuela y

Urbanización de Calle Tierra Sector UE TB-53, Peticionario: Ayuntamiento del Rincón de la Victoria.

Cauce: Arroyo Serrezuela.

Lugar: Calle Tierra Sector UE TB-53.

Término municipal: Rincón de la Victoria (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 31 de octubre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

